

Glosario

Colombia Aprende La Red de Conocimiento (s.f., a.), portal educativo del Ministerio de Educación Nacional con recursos para docentes, investigadores, estudiantes, padres de familia y directivos, presenta una respuesta a los siguientes interrogantes:

Cuadro 5
Interrogantes de la Red de Conocimiento - Colombia Aprende.

| Interrogante | Análisis |
|---|--|
| ¿Qué es la deserción y cómo se mide? | <p>Deserción es el abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más períodos académicos consecutivos sin matricularse. Un estudiante se considera desertor de un programa si una vez pasados por lo menos dos períodos desde la última vez que fue reportado como matriculado se encuentra reportado como primíparo en la misma institución pero en diferente programa.</p> <p>El estudiante será desertor de la Institución cuando presente la misma situación solo que este individuo se matricula como primíparo en una institución diferente. Y finalmente, será denominado desertor del sistema, si no aparece matriculado en ninguna otra Institución de Educación Superior.</p> |
| ¿Qué significa deserción por cohorte? | <p>Cohorte se considera al conjunto de estudiantes que coinciden en el período académico de ingreso a primer curso, en un programa académico de una institución de educación superior.</p> <p>Así la deserción por cohorte contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico (cohorte).</p> |
| ¿Qué significa deserción anual o también conocida como deserción por período? | <p>Es el número de estudiantes que se debieron matricular en el período consultado para no ser declarados desertores y no lo hicieron. Corresponde a la proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.</p> |

Fuente: Autor.

Jhon-Franklin Espinosa-Castro • Leydi-Maritza Mariño-Castro

Los conceptos que se presentan a continuación, pertenecen al glosario del SPADIES con el objetivo de conceptualizar un mismo lenguaje:

Desertor: Todo estudiante que no presenta matrícula durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio.

SPADIES permite tres diferenciaciones de desertores:

Desertor de la IES: Es aquel estudiante que no se matricula en una IES durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio. Este estudiante presenta matrícula en otra IES diferente a la que lo registró como primíparo.

Desertor de programa: Es el estudiante que no se matricula en la misma carrera durante dos períodos consecutivos o más, aun cuando se mantenga en la misma IES.

Desertor de sistema: Es aquel estudiante que no se matricula en ninguna IES durante dos períodos consecutivos o más al momento del estudio.

Igualmente se presenta una conceptualización de los principales conceptos trabajados la temática de acuerdo a la revisión de investigaciones realizada:

Abandono: Se define como los alumnos que dejan un nivel específico en el sistema educativo sin obtener su certificación.

Admitido: Persona natural que, previo el proceso de selección realizado por el programa académico o la institución de educación superior y el cumplimiento de los requisitos de ley, es aceptado en calidad de estudiante en el programa en el que se inscribió.

Cohorte: Alumnos que inician sus estudios en un programa educativo al mismo tiempo, es decir, en el mismo período escolar (generación). Conjunto de estudiantes que coinciden en el período académico de ingreso a primer curso, en un programa académico de

una institución de educación superior. Una cohorte se define en este trabajo como el conjunto de estudiantes que se inscribe a una carrera universitaria en un año determinado.

Cupo: Capacidad de oferta de las instituciones de educación superior para atender la demanda de ingreso (estudiantes nuevos) en un determinado programa académico.

Deserción absoluta: Es el tipo de estudiante que por razones académicas o alguna otra razón se retira de la institución y no piensa volver a matricularse.

Deserción académica: Cuando es la universidad la que retira al estudiante por cualquier motivo, la mayoría de veces por bajo rendimiento académico y constituye la mortalidad académica estudiantil.

Deserción acumulada: Sumatoria de desertores en una institución, adicionalmente se involucran en el fenómeno de la deserción como actores relevantes no solo a los desertores, sino también a padres de familia de desertores, excompañeros de estudios, profesores, directivos y administradores académicos.

Deserción avanzada: Es el individuo que abandona sus estudios a partir del quinto semestre de la carrera, sin tener en cuenta las variables que lo afectaron para desertar.

Deserción externa: Se retira de la universidad.

Deserción intermedia: Es el individuo que abandona sus estudios dentro los primeros cuatro semestres de la carrera, sin tener en cuenta las variables que lo afectaron para desertar.

Deserción interna: Se refiere cuando un estudiante se retira de una carrera e ingresa a otra en la misma universidad.

Deserción intersemestral: Es cuando un estudiante finaliza un semestre pero no se matricula en el siguiente.

Deserción intrasemestral: Ocurre en el caso de retiros justificados o injustificados en el transcurso del semestre.

Deserción involuntaria: Se produce como consecuencia de una decisión institucional, fundada en sus reglamentos vigentes, que obliga al estudiante a retirarse de los estudios. En este caso, la deserción puede estar fundamentada en un desempeño académico insuficiente o responder a razones disciplinarias de diversa índole.

Deserción no académica: Es el abandono voluntario que el alumno hace de las actividades académicas a lo largo del programa y cuyas causas pueden ser de tipo exógeno o endógeno a la institución. Esta deserción implica un análisis de todo el sistema universitario y de los factores que llevaron al estudiante a tomar dicha determinación.

Deserción parcial: Son los estudiantes que han interrumpido sus estudios, por uno o más semestres y regresan a la universidad a través de reintegro o nueva admisión.

Deserción por facultad: El estudiante que deserta de un programa y empieza a estudiar otro programa que corresponde a otra facultad.

Deserción precoz: Son los estudiantes que siendo admitidos a la institución de educación superior no se matriculan, y si lo hacen no asisten a clase.

Deserción tardía: Aun cuando no es muy frecuente, se presenta en el individuo que abandona sus estudios en los últimos seis semestres, es decir del quinto semestre hacia adelante.

Deserción temprana: Individuo que abandona sus estudios en los cinco primeros semestres de la carrera.

Deserción total: Se refiere al abandono definitivo de la actividad académica.

Deserción voluntaria: Es aquella que puede adoptar la forma de renunciar a la carrera por parte del estudiante o del abandono no informado a la institución de educación superior.

Desertores: Son los estudiantes que salen del sistema educativo sin haber logrado aprobar el nivel de enseñanza en que se matriculó.

La deserción de un estudiante puede ocurrir durante el desarrollo de los estudios en el año escolar o entre el fin de un año escolar y el inicio del siguiente año escolar.

Educación superior: Proceso de formación permanente, personal, cultural y social que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral; se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional.

A la educación superior corresponde, primordialmente, el cultivo de la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, con un enfoque pedagógico y curricular que capacite al estudiante como persona y ciudadano, a la vez que ofrece a la sociedad y al país la formación del talento humano que requiere su progreso en todos los campos del conocimiento. La educación tiene carácter de servicio público cultural con una función social que le es inherente.

El SNIES: Se define como el conjunto de fuentes, procesos herramientas y usuarios que, articulados entre sí, posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre educación superior relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

Episodio de deserción: Se entiende a la cancelación de la matrícula de un estudiante, bien sea por decisión de la institución (DA) o del alumno mismo (DNA). Así, un estudiante, con dos cancelaciones de matrícula en su historia académica genera dos episodios de deserción.

Estado activo: Se refiere al estudiante que tiene matrícula vigente en cualquier programa académico de pregrado de la institución.

Estado inactivo: Estudiante no vinculado actualmente a la institución.

Estrategia: “La palabra estrategia tiene su origen en las palabras griegas “stratos”, que se refiere a ejército, y “agein”, que significa guía.

Así mismo, la palabra “strategos” que hacía alusión a “estratega”, también proviene del latín y del antiguo dialecto griego dórico. El estratega era el individuo (o individuos) que se encargaba de dirigir o de conducir al ejército en las guerras por el dominio territorial o por imponer su hegemonía. De igual forma, otra de sus funciones era la de tratar de evitar la guerra a través de la negociación con las ciudades que iban a ser invadidas. De esa manera, los gobernantes de Atenas, Esparta y Tebas consolidaron su posición; los primeros a través del diálogo; los segundos, con el uso de la fuerza, y los terceros, aplicando la estrategia” (Contreras, 2013, p.158).

Es un “movimiento, ensayo o sondeo, destinado a producir algún cambio en el problema y ofrecer información”. Ahora, las estrategias “hacen alusión a la aplicación oportuna y efectiva de las reglas para solucionar problemas, que algunos consideran un verdadero arte” (Best, 2002, citado en Néstor, 2015, p.145).

Estudiante: Es la persona que mantiene una relación de aprendizaje con una institución de educación a partir de su inscripción en la misma y con independencia del ritmo que sigan sus estudios; así, el hecho de ser irregular no le quita ese carácter, que solo se pierde por egreso o por separación en los términos que fijan los reglamentos.

Estudiante en riesgo: Estudiante que ingresa con el perfil más bajo de desempeño en el examen de selección, de rendimiento académico deficiente y con características socioeconómicas precarias.

Estudiante nuevo: Persona natural que formaliza su matrícula en primer curso en el programa académico al que fue admitido.

Innovación: La palabra innovación proviene del sustantivo latín *innovatio*, y es un concepto en el cual se han realizado diversas investi-

gaciones y estudios*. La investigación sobre la innovación es objeto de diferentes disciplinas, cuyos enfoques económicos se abren a ella con varias perspectivas teóricas de diferentes autores. Es importante resaltar que aún no se dispone de una definición concisa; es decir, cada autor tiene su propia idea de innovación. La Real Academia Española de la Lengua quien define la innovación como la “creación o modificación de un producto y su introducción en un mercado”**; por otra parte la fundación COTEC define innovación como “el arte de convertir las ideas y el conocimiento en productos, procesos o servicios nuevos o mejoras que el mercado valore” (Centro Europeo, 2007).

Inscripción: Es el trámite que necesariamente debe realizar una persona para ingresar a una institución educativa y poder cursar a continuación las materias de un plan de estudio determinado, para rendir un examen extraordinario o para concursar por algún cargo o beca.

Inscrito: Persona natural que solicita formalmente el ingreso a un programa académico en calidad de estudiante.

Instituciones de Educación Superior (IES): Establecimientos organizados con el fin de prestar el servicio público educativo en cualquiera de los diferentes niveles de formación de la educación superior, en los términos fijados por la ley.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX: Entidad financiera de naturaleza especial, con

* Una revisión de la literatura de innovación, muestra una variedad de ángulos desde donde este tema ha sido estudiado. Por mencionar algunos ejemplos: Schumpeter (1939) estudia el proceso como un todo; Tushman (1977) analiza la innovación como un proceso de información; Rogers (1983) se concentra en la difusión como parte del proceso de innovación; Cooper (1984) lo enfoca desde la perspectiva del éxito de las estrategias de la innovación de productos; Von Hippel (1988) subraya la importancia de los usuarios como fuentes de innovación; Van de Ven (1989) investiga la dirección de la innovación; Porter (1990) relaciona la innovación con la competitividad; Muñoz-Seca (1992) vincula la innovación con el aprendizaje y la formación; El manual de Frascati (OCDE, 1992) indica que la innovación es la transformación de una idea en un producto vendible nuevo o mejorado o en un proceso operativo en la industria y en el comercio o en nuevo método de servicio social y así hasta un largo etcétera.

** Real Academia Española.

personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

Su objeto fundamental es el fomento social de la educación superior, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico en todos los estratos a través de mecanismos financieros que hagan posible el acceso y la permanencia de las personas a la educación superior, la canalización y administración de recursos, becas y otros apoyos de carácter nacional e internacional, con recursos propios o de terceros.

Microsoft Excel: Es una aplicación que permite realizar hojas de cálculo que se encuentran integradas en el conjunto ofimático de programas Microsoft Office. Esto quiere decir que si ya se conoce otro programa de Office, como Word, Access, Outlook, PowerPoint, resultará familiar utilizar Excel, puesto que muchos iconos y comandos funcionan de forma similar en todos los programas de Office.

Nivel de deserción: Es el semestre académico en el cual el estudiante abandona sus estudios, bien sea voluntaria o forzosamente. Para aquellos estudiantes que en el momento de retiro estaban cursando materias de varios semestres, el nivel fue estimado por el semestre al cual se encontraba matriculado.

Perfiles de los estudiantes: Aproximación al conocimiento de los alumnos con base en las características de su origen y de su situación actual, de sus condiciones de estudio, de su orientación vocacional, de sus propósitos educativos y ocupacionales, de sus hábitos de estudio y prácticas escolares, así como de sus actividades culturales y de difusión y extensión universitarias.

Permanencia estudiantil: Es la condición por la cual el estudiante se mantiene reglamentariamente como miembro activo de la universidad, sin abandonar sus estudios durante el transcurso de los períodos académicos del programa en que espera graduarse como profesional o como tecnólogo.

Reincidente: Estudiante que registró en su historia académica más de un episodio de deserción durante el período estudiado.

Repitencia: Se refiere al número de veces que el estudiante tenga que repetir asignaturas durante la realización de su carrera o al número de registros en la historia académica sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico. Esta puede estar referida a todas las actividades académicas de un período determinado (año, semestre o trimestre), o bien, a cada asignatura para el caso de currículo flexible. La repitencia se refleja en el atraso o rezago escolar.

Retención: Está en relación inversa a la deserción como problemática.

Retiros forzosos: Un retiro forzoso se presenta cuando un estudiante se ausenta de la institución en algún período determinado a causa de un motivo impuesto por alguna normatividad de carácter disciplinario propia de la IES.

Rezago: Es cuando un estudiante va retrasado en las asignaturas programadas en el plan de estudios respectivo, no siguiendo la trayectoria normal de su carrera, bien sea por retirarse de ella o por demorar más tiempo del previsto en finalizarla, es decir, repitencia de cursos.

Semestre de retiro: Son todos los semestres calendario dentro del período académico de los cuales desertaron los estudiantes por razones académicas y no académicas.

Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior-SPADIES (Universidad de los Andes, 2014): Es una herramienta informática que permite hacer seguimiento al problema de la deserción en la educación superior, es decir, a los estudiantes que abandonan sus estudios superiores. El SPADIES fue diseñado por el Centro de Estudios Económicos (CEDE), de la Universidad de los Andes, y está articulado

con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

Con este *software* es posible tener estadísticas sobre la deserción en las instituciones de educación superior, identificar los riesgos que llevarían a un estudiante a abandonar sus estudios y hacer seguimiento y evaluación a las estrategias diseñadas para evitar este problema.

Igualmente, permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo. Lo anterior complementado con programas de fomento de la calidad que son orientados y/o coordinados por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de diversos organismos o instancias de la Educación Superior.

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS): IBM SPSS Statistics Base es un *software* de análisis estadístico que presenta las funciones principales necesarias para realizar el proceso analítico de principio a fin. Es fácil de utilizar e incluye un amplio rango de procedimientos y técnicas para ayudarle a aumentar los ingresos, superar a la competencia, dirigir investigaciones y tomar mejores decisiones.

Tasa de aprobación: Es la proporción de materias que el estudiante aprueba en el semestre. Es decir, materias aprobadas sobre materias vistas.

Tasa de repitencia: La tasa de repitencia es la cantidad de materias perdidas sobre materias vistas del período anterior.

Tipos de innovación: Los diferentes tipos de innovación se pueden analizar desde tres enfoques según su grado, naturaleza y ámbito de aplicación.

SEGÚN SU GRADO DE LA INNOVACIÓN:

Innovación incremental: Se trata de pequeños cambios dirigidos a aumentar la funcionalidad y las prestaciones del producto o servicio, sin modificar sustancialmente la utilidad del mismo. Un ejemplo de innovación incremental lo constituye la imitación creativa, cuyo objeto es a partir de un bien, un servicio o un proceso ya existente, mejorarlo técnica o funcionalmente y darle así una nueva proyección hacia el mercado o una nueva actitud.

Innovación radical: Supone una ruptura con lo anteriormente establecido en la empresa, siendo innovaciones que dan lugar a nuevos productos, diseños, tecnologías, usos o formas organizativas que no son resultado de una evolución natural de los ya existentes, es decir, aplicaciones fundamentalmente novedosa.

SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INNOVACIÓN:

Innovación comercial: Aparece como resultado del cambio de cualquiera de las diversas variables del *marketing*. El éxito comercial de un nuevo producto o servicio esencialmente depende de la superioridad del mismo sobre los restantes y del conocimiento del mercado y la eficacia del *marketing* desarrollado al efecto. Entre las innovaciones de dominio comercial destacan: nuevos medios de promoción de ventas, nuevas combinaciones estética-funcionalidad, nuevos sistemas de distribución y nuevas formas de comercialización de bienes y servicios. Un ejemplo de nuevas formas de comercialización es el sistema de franquicias o el comercio electrónico.

Innovación educativa: De acuerdo a Ríos (2000, citado por Reinoso y Ríos, 2008, p.14), las primeras innovaciones pedagógicas en el ámbito educacional se inspiran, a comienzos de la década de los 60, en las estrategias de innovación industrial, aplicados en los

países desarrollados, en el contexto de naciones con un crecimiento económico sostenido. En este contexto, los diferentes autores que tratan el tema de las innovaciones, al definirla, acentúan el énfasis en uno u otro aspecto de esta, pero la mayor parte de ellos la conceptualizan bajo el enfoque investigación y desarrollo, que subyace en la lógica industrial de estos países.*

Innovación organizativa: “Es la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas” (...) “la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores de las empresas” (...) “pueden tener por objeto mejorar los resultados de una empresa reduciendo los costes administrativos o de transacción, mejorando el nivel de satisfacción en el trabajo (por consiguiente, aumentar la productividad), facilitando el acceso a bienes no comercializados (como el conocimiento externo no catalogado) o reduciendo los costes de los suministros” (Oslo, pp.62, 176).

La dinámica de la innovación organizacional implica tres elementos importantes, las tres vertientes del triángulo de la innovación son: el cambio técnico, las tendencias del mercado y la capacidad innovadora de la empresa, los cuales al interactuar determinan el rendimiento innovador. La percepción del cambio técnico pone en marcha la capacidad innovadora de la empresa, que depende, a su vez, de la habilidad innovadora de sus miembros y la arquitectura administrativa que se posee; una alta capacidad emprendedora eleva la propensión a innovar en la compañía (Mendoza, 2006, pp.5, 6).

Innovación tecnológica: Surge tras la utilización de la tecnología como medio para introducir un cambio en la empresa. Este tipo

* Sin embargo, esta racionalidad estratégica no se presenta en las innovaciones observadas en los países en desarrollo, siendo escasos los proyectos basados en la investigación, con una adecuada planificación para su aplicación y la utilización de evaluación. Havelock y Huberman, Innovación y problemas de la educación. Unesco, Ginebra, 1980, p. 28.

de innovación tradicionalmente se ha venido asociando a cambios en los aspectos más directamente relacionados con los medios de producción.

La tecnología puede ser creada por la propia empresa o adquirida a cualquier suministrador, público o privado, nacional o extranjero. El único agente imprescindible para que exista innovación tecnológica es la empresa, ya que es la responsable de su utilización para introducir el cambio. Dada su importancia, conviene clarificar brevemente el concepto de tecnología, y diferenciarlo de otros tipos de conocimiento.

SEGÚN LA APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN

Aunque se han tratado varias clasificaciones de innovación hasta el momento, quizás la más fácil de identificar y más extendida en la práctica sea la que la diferencia en función de su aplicación.

Innovación de proceso: Es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución. Ello implica cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos empleados, que tengan por objeto la disminución de los costes unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, o la producción o distribución de productos nuevos o sensiblemente mejorados (Oslo, 2006, p.59).

Las innovaciones de proceso incluyen también las nuevas o sensiblemente mejoradas técnicas, equipos y programas informáticos utilizados en las actividades auxiliares de apoyo tales como compras, contabilidad o mantenimiento. La introducción de una nueva, o sensiblemente mejorada tecnología de la información y la comunicación (TIC) es una innovación de proceso si está destinada a mejorar la eficiencia y/o la calidad de una actividad de apoyo básico (UNED, 2010).

Innovación de productos o servicios: La innovación de productos aporta un bien o servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características técnicas o en cuanto a su uso u otras funcionalidades, la mejora se logra con conocimiento o tecnología, con mejoras en materiales, en componentes, o con informática integrada (UNED, 2010).